



FEDERACION COLOMBIANA DE JUDO

Oficina Coliseo El Pueblo, carrera 52 entre calles 2 y 3 – Cali

Teléfono 57 -2 -551 2904 – Celular 57 -315 401 5201

Presidente

317 364 8272

hariasg2@hotmail.com

Secretario Ejecutivo

316 741 3926

arcaz09@gmail.com

RESOLUCION #04 de 2018

Santiago de Cali, marzo 03 de 2018

Por medio de la cual se convoca al Campeonato Nacional Mayores Masculino y Femenino, primer evento PREJUEGOS NACIONALES, en modalidades: Katas, Colores, Veteranos, Elite y por Equipos.
El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Judo, en el ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que los estatutos de la Fecoljudo, capítulo VIII, del Órgano de Administración, Comité Ejecutivo, artículo 44 Funciones del Comité Ejecutivo, numeral 3 “Confeccionar el calendario anual de competencias”
- Que los estatutos de la Fecoljudo, capítulo XII, de las competencias oficiales, artículo 71 dice “Las sedes de los campeonatos nacionales, serán fijadas por el Comité Ejecutivo de la Federación, previa solicitud escrita de las Ligas” el artículo 72 dice “Los campeonatos nacionales serán reglamentados por la Federación, organizados y realizados por las Ligas afiliadas, de acuerdo con las normas vigentes”.
- Que este evento será el selectivo a los Juegos Deportivos Suramericanos y Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018, y fundamentales y de preparación a los eventos internacionales de esta categoría.

RESUELVE:

Artículo 1º. Sede y fecha	Convocar para los días jueves 5 al domingo 8 de abril de 2018 la realización del Campeonato Nacional 2018 en la categoría Mayores, Femenino y Masculino, primer evento PREJUEGOS NACIONALES bajo la coordinación y organización de la Liga Vallecaucana de Judo en Cali. Cada judoka podrá participar en la modalidad de Nague No Kata y Katame No kata y Shiai: Colores, Veteranos, Elite y por Equipos.
Artículo 2º. Reglamento	Este Campeonato se registrará por el Código Deportivo de la Fecoljudo y las reglas vigentes de la FIJ. Delegados: para asistir a la reunión de congreso técnico del evento lucirán traje formal. Entrenadores: Lucirán traje formal cuando sus atletas se encuentren en disputa de medalla. Competidores: Cada judoka deberá usar dos uniformes: uno (1) blanco y uno (1) azul, con un dorsal vigente adherido a la espalda con el nombre del judoka y Liga que representa.
Artículo 3º. Inscripciones	Todos los judokas serán inscritos por cada Liga y bajo su responsabilidad, cumpliendo con los requisitos exigidos: carné SID vigente, dorsal vigente (de los cuales se anexa archivo Excel), edad, grado, permiso autenticado y la Liga debe estar a paz y salvo por todo concepto con la Federación Colombiana de Judo y el reconocimiento deportivo vigente. El permiso autenticado de los menores de 18 años y el documento que acredite la afiliación al sistema de seguridad social integral (EPS) debe enviarse por correo para que ESTE EN FISICO en la Oficina de Cali, Carrera 52 entre Calles 2 y 3 Coliseo El Pueblo Cali (Valle) a más tardar el jueves 22 de marzo y una vez revisado se enviará la lista definitiva de los judokas aceptados a competir. Se recibirán correcciones sobre la inscripción inicial hasta el jueves 29 de marzo 2018 con la multa, si corresponde. Las inscripciones deben hacerse a través del correo electrónico de la Federación Colombiana de Judo: fecoljudo@hotmail.com hasta el día jueves 22 de marzo de 2018 a las 6pm , indicando la prueba, grado de cinturón, sexo y la división de peso, con carné SID y dorsal vigente. Las inscripciones se efectuarán sin límite de judokas por división de peso por Liga. Cada Liga podrá inscribir los técnicos y árbitros con título Internacional “A” y Continental “B” que desee y como máximo dos (2) con título Regional C, nacional o provisional.

Convocatoria Nacional mayores, hoja 1 de 3



fecoljudo@hotmail.com - fecoljudo@yahoo.com

<https://www.facebook.com/fecoljudo/>

www.fecoljudo.org.co







FEDERACION COLOMBIANA DE JUDO

Oficina Coliseo El Pueblo, carrera 52 entre calles 2 y 3 – Cali

Teléfono 57 -2 -551 2904 – Celular 57 -315 401 5201

Presidente

317 364 8272

hariasg2@hotmail.com

Secretario Ejecutivo

316 741 3926

arcaz09@gmail.com

Viene de: Artículo 3º. Inscripciones	Las Ligas que inscriban más de 3 competidores y menos de diez deberán aportar como mínimo un árbitro. Si inscribe diez o más competidores deberá aportar como mínimo dos árbitros, para el juzgamiento de los combates, que cumplan con los requisitos para ser avalado por la Comisión Nacional de Arbitraje para juzgar en el Campeonato nacional. Las Ligas que no cumplan con el requisito deberán cancelar a la Comisión Nacional de Arbitraje a través de la Fecoljudo, la multa que esté vigente. Los Árbitros convocados por la Comisión Nacional de Arbitraje, deberán traer para su pago: ⇒ RUT con el Código actualizado 9319 (otras actividades deportivas) ⇒ Fotocopia de la cédula de ciudadanía, ampliada al 150%
Artículo 4º. Estadía	La Liga Vallecaucana de Judo enviará cotizaciones de hoteles con niveles diferentes en la ciudad de Cali, entre los cuales se escogerá el Hotel oficial. En los próximos días les llegará las cotizaciones.
Artículo 5º. Eventos convocados	<ol style="list-style-type: none">Viernes 6 de abril, 9am. Campeonato Nacional de KATAS: Cada Liga podrá inscribir las parejas que deseen por cada una de las dos modalidades Nague No Kata y Katame No Kata: en Masculino y FemeninoViernes 6 de abril, 2pm. Campeonato Nacional de SHIAI COLORES mayores: nacidos del año 2003 y anteriores. Podrán participar judokas con cinturón amarillo hasta azul que NO hayan ganado medalla en los Campeonatos Nacionales mayores, sub 21 (Junior) y sub18 (Cadete) de los dos (2) últimos años y además NO hayan ganado más de un (1) combate en cada evento mayores, Junior y/o Cadete de los dos últimos años.Viernes 6 de abril, 2pm. Campeonato Nacional de SHIAI VETERANOS: pueden participar los judokas mayores de treinta (30) años, combates a tres minutos en todas las divisiones de peso de mayores y los siguientes grupos de edades: 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-54, 55-59, 60-64, 65-69, 70-74, 75-79, 80-84 y más de 85 años. Podrán participar judokas que no hayan participado en los dos últimos años en el Campeonato nacional mayores Elite.Sábado 6 de abril, 9am. Campeonato Nacional de SHIAI ELITE mayores: podrán participar judokas con cinturón azul en adelante y judokas medallistas del Nacional mayores Colores en la misma división de peso, pagando el 50% de la inscripción.Domingo 6 de abril, 9am. Campeonato Nacional por Equipos Mixtos mayores masculino y femenino; podrán competir los judokas que hayan sido inscritos en este nacional.
Artículo 6º. Divisiones de peso	Femenino: -44 kg, -48 kg, -52 kg, -57 kg, -63 kg, -70 kg, 78 kg, +78 kg y Libre. Masculino: -55 kg, -60 kg, -66 kg, -73 kg, -81 kg, -90 kg, -100 kg, +100 kg y Libre. Equipos mixtos: Femenino: -48 kg, -57 kg, -70 kg, +78 kg – Masculino: -60 kg, -73 kg, -90 kg, +90 kg
Artículo 7º. Exoneración de responsabilidad	Todos los judokas participan en este Campeonato Nacional competirán libremente y por su cuenta y riesgo, en caso de alguna lesión o accidente el judoca exonera de toda responsabilidad al club al cual está inscrito, a la Liga, Federación Colombiana de Judo y demás instituciones. El Comité Organizador del evento brindará los primeros auxilios. Todos los judokas deben acreditar estar afiliados al sistema de seguridad social presentando certificado actualizado. Nota: Se recomienda a cada Liga deberá tomar un seguro contra accidentes para su delegación que cubra como mínimo los días de realización del evento.
Artículo 8º. Selecciona a	El Campeonato Nacional Mayores “Elite” en las modalidades individual y katas selecciona a los judokas que representarán a Colombia en los Juegos Suramericanos y Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018 y torneos Internacionales oficiales y amistosos, hasta la realización de un chequeo justificado o el Campeonato Nacional de la categoría. La Fecoljudo convocará a chequeo en las pruebas que considere necesario..

Convocatoria Campeonato Nacional mayores, hoja 2 de 3



fecoljudo@hotmail.com - fecoljudo@yahoo.com

<https://www.facebook.com/fecoljudo/>

www.fecoljudo.org.co



 coldeportes



FEDERACION COLOMBIANA DE JUDO

Oficina Coliseo El Pueblo, carrera 52 entre calles 2 y 3 – Cali

Teléfono 57 -2 -551 2904 – Celular 57 -315 401 5201

Presidente

317 364 8272

hariasg2@hotmail.com

Secretario Ejecutivo

316 741 3926

arcaz09@gmail.com

Viene del Artículo 8º. Selecciona a	En caso de la Federación tener los recursos económicos para alguna salida internacional de estas categorías, solicitará un concepto técnico para definir los seleccionados y acorde con su presupuesto definirá la cantidad de judokas y condiciones del viaje. El hecho de ser campeón nacional no garantiza su participación en los torneos internacionales.
Artículo 9º. Proyección a Juegos 2020, 2024 y 2028	Hay un grupo especial de diez judokas, para el año 2018 menores de 23 años con el objetivo de los Juegos Olímpicos 2020, 2024 y 2028. A este grupo podrán ingresar y salir judokas acorde con los méritos y el criterio de la Comisión Técnica Nacional, entrenadores nacionales y el apoyo de los metodólogos de Coldeportes y el Comité Olímpico Colombiano, quienes asesorarán al Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Judo.
Artículo 10º. Programación	<p style="text-align: center;">JUEVES 5 DE ABRIL 2018</p> <p>4:00 a 5:00 pm. Formalización inscripciones y novedades</p> <p>5:00 a 6:00 pm. Clínica de Arbitraje KATAS</p> <p>6:00 a 7:00 pm. Clínica de Arbitraje SHIAI</p> <p>6:30 a 7:00 pm. Pesaje extraoficial - 7:00 a 7:30 pm. Pesaje oficial – SHIAI COLORES Y VETERANOS</p> <p>7:00 a 8:00 pm. Reunión Técnica y Sorteo KATAS, SHIAI COLORES Y VETERANOS</p> <p style="text-align: center;">VIERNES 6 DE ABRIL 2018</p> <p>9:00 am. Competencias de KATAS</p> <p>2:00 pm. Competencias de SHIAI COLORES Y VETERANOS</p> <p>6:30 a 7:00 pm. Pesaje extraoficial - 7:00 a 7:30 pm. Pesaje oficial – SHIAI ELITE</p> <p>7:00 a 8:30 pm. Reunión Técnica y Sorteo SHIAI ELITE. Reunión Comité Ejecutivo Fecoljudo con los representantes de las Ligas.</p> <p style="text-align: center;">SABADO 7 DE ABRIL 2018</p> <p>9:00 am Competencias SHIAI ELITE</p> <p>6:30 a 7:00 pm. Pesaje extraoficial - 7:00 a 7:30 pm. Pesaje oficial – SHIAI EQUIPOS</p> <p>7:00 a 8:30 pm. Reunión Técnica y Sorteo SHIAI EQUIPOS. Reunión de la Comisión Técnica y entrenadores nacionales con los entrenadores de las Ligas para informar y coordinar el trabajo técnico nacional.</p> <p style="text-align: center;">DOMINGO 8 DE ABRIL 2018</p> <p>9:00 am. Competencias SHIAI EQUIPOS</p> <p>Equipos mixtos: Femenino: -48 kg, -57 kg, -70 kg, +78 kg – Masculino: -60 kg, -73 kg, -90 kg, +90 kg</p>
Artículo 11º.	Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será comunicada a todas las Ligas del país, COLDEPORTES NACIONAL y COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los tres (3) días del mes de marzo de 2018

HERNANDO ARIAS GIRALDO
Presidente

ARMANDO CASTRO ZAMORA
Secretario

Convocatoria Campeonato Nacional mayores, hoja 3 de 3



fecoljudo@hotmail.com - fecoljudo@yahoo.com
<https://www.facebook.com/fecoljudo/>
www.fecoljudo.org.co



coldeportes